

Suelos, techos y paredes: la vivienda con un dentro

escrito por Ignacio Ilundain | 21 febrero, 2026

Después de reflexionar sobre las [ventanas](#) y las [puertas](#), sigo recorriendo elementos básicos de las viviendas con un interés preferentemente antropológico. Me detengo ahora en otros elementos estructurales básicos de toda vivienda y edificación que se viven desde el interior preferentemente. Así como ventanas y puertas unen y separan interior y exterior, suelo, techos y paredes envuelven a los habitantes de la casa configurando el dentro espacial en el que hacemos una gran parte de nuestras vidas.

Suelo

El suelo es la superficie de la casa y de la tierra, aquel **límite sólido que nos sostiene** y que pisamos. La solidez del suelo es un elemento necesario y evidente para poder soportar cualquier tipo de peso. Que el suelo no sea atravesable es una propiedad que no, por obvia, deja de ser esencial.



Hammershoi, *Interior con una dama*, 1901

Así como el techo es un elemento propio de una edificación, el suelo es propio tanto de la tierra natural como de la vivienda construida. En la naturaleza el suelo no es liso sino irregular; además, hay cuestas, desniveles bruscos, agujeros... Los suelos de la vivienda son **construidos**, lisos y horizontales. Es una superficie de carácter fuertemente artificial, como lo son las calles de las ciudades. Los suelos de las viviendas son superficies construidas que realizan un **ideal de superficie** lisa y horizontal que apenas se da en la naturaleza y que permite andar y pisar de una forma diferente a la calle o el campo, donde tenemos que proteger los pies con **calzados** de muy diversas clases. En casa usamos otro tipo de calzado, más **cómodo y ligero**.

Podemos andar **descalzos** incluso, según con qué recubramos el suelo. El contacto con el suelo de la casa es, normalmente, mucho más directo que en la calle. De hecho, descalzarse al entrar en casa puede convertirse en un “rito de paso”, incluso para los invitados, según costumbres y culturas. El estar descalzo intensifica la **sensación de intimidad** que muchas veces vivimos en casa. En la calle nos presentamos de una manera diferente, más trabajada. Cuando se puede, nos gusta descalzarnos en la naturaleza, pero es infrecuente.

El tacto es el sentido del contacto, algo que sentimos cuando tocamos las superficies, como ocurre también con el gusto. Según costumbres y culturas, el suelo no es solo algo sobre lo que se pisa, sino una superficie sobre la que se está en diferentes posturas. Los niños que juegan, las costumbres tradicionales japonesas (“[cultura del suelo](#)”), son ejemplos de esos diferentes usos.

Los suelos de las viviendas están **recubiertos**. En la misma casa suele haber pisos o **pavimentos diferentes**: madera, algún tipo de plástico, piedra, cerámica... con diferentes dibujos y colores. Cuando el suelo está cubierto con estos materiales, ya está preparado para vivir. El tema del pavimento está relacionado con los **ruidos** que ocasionamos al estar en casa.

En las viviendas de pisos, uno de esos ruidos es el ocasionado por las pisadas. Andar con calzado de calle puede llegar a ser muy molesto para los que viven debajo.



Vermeer, *Lectora en la ventana*, c.1657, Dresde, Gemäldegalerie Alte Meister

Muchas veces ponemos **alfombras** sobre los suelos. Han servido, y sirven, para aislar del frío, como adorno y para pisar con más comodidad. También se han puesto sobre las mesas, como se ve en los cuadros de la época de Vermeer. Los diseños de las alfombras pueden ser muy variados, aunque han dominado, y dominan, las de dibujo oriental. Algunas de ellas son verdaderas obras de arte.

Algo de lo que también somos conscientes es la **necesidad de limpieza** que exigen los suelos. Según su material tenemos que hacer diferentes cosas: barrer, aspirar, fregar... Y de vez en cuando, una limpieza más a fondo, o lijar... En las casas se vive. Esa es su finalidad principal. Pero, como sabemos, **las casas dan trabajo**. Y limpiar es uno de esos trabajos, que forma parte de la vida en la casa. Otras veces el trabajo es mayor: cepillar el suelo, barnizar...

Estando de pie o sentados nos podemos caer y hacer daño. **Pisar “tierra firme”** tranquiliza ya que conlleva, salvo lo señalado, la sensación de estabilidad, la seguridad de no caerse, condición importante de la habitabilidad del mundo. Somos seres terrestres, pedestres. Esta habitual experiencia, la de tener suelo, la de ser sostenido, sirve de referencia directa para algo muy importante en la vida como es el sentirse fundamentado.

La sensación de fundamento es la sensación de que hay una base que sostiene el sentido de nuestras prácticas y acciones: hay un para qué que da sentido, tenemos unas convicciones que sirven de criterios orientadores, somos aceptados por los demás... Son experiencia de **fundamento**, de suelo antropológico. La afinidad entre esto y el suelo real es grande hasta el punto de que el suelo sirve de paradigma para designar una forma de estar en el mundo. Vivir creyendo que no hay fundamento, es vivir sin suelo. Las sensaciones psicológicas de vértigo o abismo aparecen en esas situaciones.

Techos

Lo opuesto al suelo es el techo, lo que está sobre nuestras cabezas y nos cubre. Tal vez el techo sea el elemento arquitectónico mayor con el que se designa el hecho mismo de **tener una casa**, una de las necesidades fundamentales de la vida humana. “Tener un techo donde vivir” hace referencia a esta necesidad fundamental y recuerda el problema de acceso a la vivienda que es un problema de hondo calado social y, sobre todo, personal. Nombrar la dura realidad de los “sin techo” es mencionar el no tener dónde vivir. La necesidad básica de tener una vivienda también la nombramos como el **“estar a cubierto”**. Esto, en principio, hace referencia a la necesidad de protegerse de fenómenos atmosféricos intensos. En el caso del techo es, sobre todo, la lluvia y, a veces, el sol.

Vivimos tocando el suelo, algo que no hacemos con los techos. Los techos son **más o menos altos**. En las viviendas habituales,

hay una altura estándar respecto de la cual apreciamos otros como altos/muy altos, o muy bajos. Los techos altos los solemos asociar a entradas de lugares públicos, así como vestíbulos y plantas bajas de casas señoriales. Es una de las formas de producir sensación de espacio y de amplitud. Si a eso añadimos los ventanales, estas estancias de techos altos se distinguen por ser espacios muy luminosos, lo que propicia considerar que son lugares pensados para recibir visitas. Son lugares dentro de una casa que, como los vestíbulos habituales, tienen un cierto carácter público.



Los **techos bajos** están más ligados a casas tradicionales, antiguas, más propias del mundo rural. Si con la altura de los espacios anchos vivimos sensaciones de amplitud, con lo opuesto, podemos sentir angustia.

Cuando se diseñan espacios con techos bajos en algunas películas, se traslada con eficacia la sensación de angustia como en algunas escenas de la película de O. Welles, *El proceso*, versión de la famosa novela de Kafka (1962; reflexión [aquí](#)).

Aunque hay techos muy decorados, pintados, o recubiertos de madera, son infrecuentes. Son muy trabajados desde el punto de vista artístico, algo que se ha hecho en palacios y templos. La decoración del techo está muy ligada normalmente a las **lámparas** de muy diversos estilos. Lámparas y ventanas definen la **luminosidad** de una casa, algo tremendamente importante que se tiene muy en cuenta en el diseño de la casa.

Los techos son normalmente **horizontales**. Las **buhardillas** que tienen techos **inclinados** ocupan la altura última de la vivienda, donde el techo ya linda con el tejado. Son lugares más atractivos para edades tempranas en aquellas casas en las que hay varias alturas, aunque también de más difícil acceso, ya que, además de subir, el techo, inclinado a menudo, obliga

a agacharse. Una clase especial son los altillos, que pueden ser piezas más independientes, lo que propicia que, dentro de la misma casa, se pueda tener algo más de privacidad que en el resto, más allá de la habitación. La independencia de la buhardilla en una casa con varios niveles, se modula si es un piso, ya que conlleva algunas incomodidades a tener en cuenta para una estancia prolongada. De todas formas, están en la parte más alta, lo que facilita esa **sensación de independencia** mencionada.

La variante de la buhardilla destinada a almacenar es el **desván**, normalmente poco visitado allí donde lo haya. Si es así, suele ocurrir que se guardan cosas durante largo tiempo, lo que hace que esas cosas tengan asociado el carácter de recuerdo cuando se vuelve a mirar. En estas ocasiones, subir al desván es una toma de contacto con el pasado que podemos experimentar de forma física al ver el polvo acumulado.

Si el suelo remite a la idea de fundamento y a la experiencia de estar sostenido, el techo remite a lo alto, a las **aspiraciones e ideales**. Tal persona "todavía no ha tocado techo", o ha topado con el "techo de cristal"... Techo hace referencia a **límite por arriba**. Algo que nombra la medida que podemos alcanzar, algo contra lo que se choca y limita la aspiración. Si el estar sostenido al que hace referencia el suelo habla de algo que nos sostiene, este uso del techo habla de aspiración y trabajo o actividad realizado por uno mismo.

Dos son, por lo tanto, las referencias antropológicas del techo: techo como el tener una casa, como estar a cubierto y protegido, y techo como límite de nuestra aspiración.

Paredes

Las paredes interiores **delimitan los espacios**. Normalmente son fijas y si se quieren cambiar hay que tirarlas. Las hay móviles en forma de paneles, pero tendrán propiedades diferentes. Nos gustan los espacios amplios, pero no siempre

nos podemos permitir tirar paredes porque nos hacen falta todas las estancias existentes. En cualquier caso, cuando tenemos proyectos de reforma, se nos pueden ofrecer propuestas originales y novedosas que, cumpliendo con las exigencias de espacios, estén distribuidos de tal forma que se gane amplitud, se optimice el uso del espacio... Las paredes interiores, por lo tanto, admiten cambios, aunque sean difíciles.

Estas paredes interiores también las **decoramos**. Se pintan o se empapelan total o parcialmente, se cubren de madera... En ellas, colocamos cuadros, fotografías, en otras ocasiones lámparas que pueden no colgar de la pared pero sí estar muy cerca de ella... Las posibilidades son numerosísimas. Esta decoración formará un todo con la del suelo y la del techo con la que tienen que formar un conjunto armonioso aunque la armonía pueda ser de contrastes.

Una forma especial de decoración es la presencia de **espejos**. Pueden funcionar como un cuadro peculiar, con marco. El rectángulo, por nombrar una forma común, refleja el espacio que crea una imagen en sí misma decorativa. Además, según la posición y tamaño, sirven para ampliar la sensación de amplitud e, incluso, multiplicar la luminosidad.

Las paredes **también nos separan del exterior**. Al ser sólidas y opacas, son muros que nos protegen. Y solo así configuran **la casa como un dentro**, como un interior. Los ventanales deberán estar dispuestos de tal forma que respeten la privacidad aunque haya zonas de la casa en continuidad visual directa con el paisaje. Esta problemática habla de algo esencial en la arquitectura: la función prevista de la edificación condiciona y determina el diseño.

Final

Suelos, techos, paredes. Tienen una funcionalidad práctica esencial. Estos tres elementos regulan los sonidos del

exterior o entre pisos. Los tres intervienen en la temperatura interior. Los tres delimitan los espacios y configuran las estancias, configuran un dentro. Los tres se decoran. En los tres, la luminosidad, así como el color definen el aspecto visual de los espacios creando un ambiente o atmósfera que configura la habitabilidad de la vivienda.